



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100118521

Fecha: 03-09-2021

TRD: 4162.010.5.2.205.011852

Rad. Padre: 202141620100118521

JOSE ERZO SANDOVAL RODRIGUEZ

Contratista

Dirección: Calle 30 N° 1-160 Sol del Bosque casa 90 - Jamundí

Teléfono: 310 5430172

Correo: ersosandoval@hotmail.com

Asunto: Contrato de obra N° 4162.010.26.1.2004 de 2018, frente de obra Polideportivo Pasoancho, ubicado en la calle 12B entre carreras 40C y 41A de la comuna 10.

Cordial Saludo,

De acuerdo al reporte realizado por parte de la administración del Polideportivo Pasoancho, donde, mediante el contrato de obra de referencia, se realizó el mantenimiento al sistema de riego de la cancha de fútbol, el cual no ha funcionado de forma correcta desde la entrega de la obra, realizada el 18 de septiembre de 2018.

Por lo que, le solicitamos la revisión del sistema, que se realizó el 07 de abril de 2021, y mediante el informe entregado nos reporta que "el pozo en la actualidad presenta una profundidad de 29.62 metros lo que implica que ha perdido aproximadamente cinco metros en altura lo que hace que sufra cambios en las condiciones hidráulicas como caudal, abatimiento y recuperación del pozo lo que hace imposible que cumpla las mismas condiciones de bombeo cuando se construyó". Conforme a esta información, la administración realizó los arreglos necesarios a la bomba que fue reemplazada y se cambia el equipo en el pozo. El día 18 de agosto de 2021, se realiza visita por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación donde se verifica el correcto funcionamiento del sistema y se reporta el uso diario de 3 a 4 horas, se anexa informe de visita.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Por lo anterior, solicitamos se presente un informe de las obras ejecutadas en el escenario, el cual será evaluado por la Secretaria del Deporte para posteriormente realizar mesa de trabajo con el área jurídica, debido a que lo realizado por parte de la administración desvirtúa su concepto inicial, y se evidencia deficiencias en el servicio prestado y un posible incumplimiento al amparo de Garantía del Servicio.

Cordialmente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Anexo: 3 folios, informe de visita Polideportico Pasoancho

Proyectó: Arq. Ángela Arcos, Contratista

Elaboró: Ángela Ossa, Contratista 

Revisó: Arq. Beatriz Barrera, Contratista 

Ing. Juan Carlos Giraldo, Contratista 



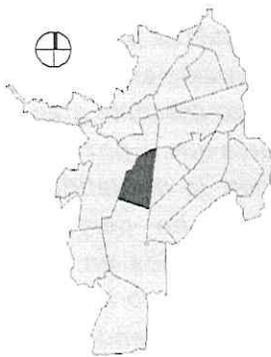
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE
Y RECREACION

INFORME DE VISITA

POLDEPORTIVO PASOANCHO
Comuna 10 - Santiago de Cali

El día 18 de agosto de 2021, se realizó visita al escenario ubicado en la calle 12B entre carreras 40C y 41A, del barrio Pasoancho de la comuna 10, denominado Polideportivo Pasoancho, de acuerdo al requerimiento realizando por parte de la señora Yolanda Fernández, administradora del escenario y presidente de la JAC, quien, por medio del señor Oscar Pérez, gestor del escenario, solicita se revise los trabajos ejecutados por parte de la administración del escenario, en el sistema de riego de la cancha de futbol, la cual fue intervenida mediante contrato de obra N° N° 4162.010.26.1.2004 de 2018, entregado a la administración del escenario y la comunidad el día 18 de septiembre de 2018 y no funciona de acuerdo a las necesidades del escenario.

1. Localización



Comuna 10



2. Hallazgos encontrados

El 9 de febrero del año en curso, se realizó visita al escenario por el reporte realizado por la administradora del escenario, la señora Yolanda Fernández, donde se verificó que el sistema de riego de la cancha de fútbol, ejecutado por contrato de obra N° 4162.010.26.1.2004 de 2018, entregado el 18 de septiembre de 2018, presenta fallas en su funcionamiento: al momento de realizar el riego no hay presión en el sistema y no se realiza de manera continua, el funcionamiento del sistema no dura más de 3 minutos. De acuerdo a lo verificado, se cita al contratista para revisar el estado de las obras ejecutadas.

El 07 de abril de 2021, se realiza prueba al sistema instalado por parte del ingeniero contratista, quien verifica el tiempo de funcionamiento del sistema, 3 minutos, por lo cual se retira el sistema completo para verificar el estado de los elementos instalados, los cuales se encuentran en buen estado, de igual forma se realiza inspección del pozo y se verifica el estado de la bomba que fue retirada para la ejecución del contrato. El ingeniero José Sandoval, contratista, entrega informe de las pruebas realizadas, en el que informa lo siguiente:

- *“Se realizaron las pruebas a la bomba que la comunidad decía que estaba en buenas condiciones. Se chequeo el amperaje de la bomba dando un resultado por encima del nominal de la bomba 13-17 amperios. El cheque de la bomba no cierra que para todo sistema de bombeo es necesario que el cheque este en buenas condiciones. La bomba sumergible son elementos sellados para que cumplan eficientemente el sistema de bombeo, cuando una bomba sumergible se repara su parte del motor la eficiencia de la bomba se pierde. **En conclusión, la bomba que presento la comunidad no cumple lo parámetros de bombeo.**”*
- *“Se realizó video interno del pozo Sistema de Inspección Portátil con cámara de alta resolución, iluminación con luces direccionales estilo LED, Reguladores internos para la inspección de tuberías de hasta 300mm. El filtro del pozo como se observa presenta grandes obstrucciones no está fisurado. El revestimiento del pozo es en diámetro de 6” pulgadas la sección en tubería ciega está en buenas condiciones. El pozo presenta gran cantidad de sólidos disueltos. Al realizar el proceso de bombeo se observa que el pozo se abate muy rápidamente y su recuperación es muy lenta. **El pozo en la actualidad presenta una profundidad de 29.62 metros lo que implica que ha perdido aproximadamente cinco metros en altura lo que hace que sufra cambios en las condiciones hidráulicas como caudal, abatimiento y recuperación del pozo lo que hace imposible que cumpla las mismas condiciones de bombeo cuando se construyó”***

De acuerdo a lo informado por el contratista, la administración del escenario, realizó los arreglos necesarios a la bomba que fue reemplazada y se cambia el equipo en el pozo. El día 18 de agosto de 2021, se realiza visita por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación, asiste la arquitecta Ángela Milena Arcos (Gestora infraestructura), el ingeniero sanitario Milton Torres y Oscar Pérez.

Con la ayuda de un técnico especializado en el tema, hace un mes aproximadamente, la administración del escenario realiza las reparaciones necesarias a la bomba y se instala en el pozo, lo cual ha permitido el uso diario del sistema de riego, con un tiempo de uso de 3 a 4 horas diarias continuas.

Mediante la inspección del pozo, verifican que el sistema solo tiene un electrodo funcionando para la operación del pozo, lo que no garantiza que el nivel de agua alcance la altura necesaria

para garantizar un sostenimiento del flujo del líquido en el riego de la cancha; debido a ello se presentaban interferencias al momento de operar los cañones de riego.

Para colocar en funcionamiento nuevamente el sistema, verifica la profundidad del pozo, de 30.2 mts aproximadamente, se instala la bomba a 29.5 mts aproximadamente de profundidad, se adicionó un tramo de cable que hacía falta para el funcionamiento de un electrodo, garantizando así dos niveles de agua para operación de pozo (Nivel bajo: apagado de la bomba, nivel alto: encendido de la bomba), esto permitió que el sistema tuviera mayor duración al momento de realizar el riego de la cancha.

Con los arreglos se garantizó la duración y sostenimiento del caudal para el riego de la cancha con una sola línea de riego; cabe mencionar que la cancha cuenta con tres hidrantes pero solo se garantiza un buen fluido con la operación de un solo hidrante, debido a que al operar dos líneas de seguidas el caudal del pozo se abate y no alcanza a recuperarse para poder tener un buen fluido de caudal; esto conlleva a evaluar en un futuro la posible recuperación del pozo (si es viable) ó la construcción de uno nuevo.



Imagen 1. Estado actual de la cancha con el sistema



Imagen 2 Sistema de riego en funcionamiento



Imagen 3. Estado actual de la cancha con el sistema



Imagen 4. Sistema de riego en funcionamiento

El funcionamiento del sistema, se verifica de 20 minutos y continua con el riego al momento de terminar la visita.


Ing. Milton Torres
Secretaria del Deporte y la Recreación


Arq. Ángela Milena Arcos O.
Secretaria del Deporte y la Recreación

